



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

APROBADA !!

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°131  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**10.07.2020**

En San José de Maipo, siendo las 10:34 horas del día viernes 10 de julio de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°131 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazabal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Hugo Varela Berg, Secretario Municipal(S).

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer.

**TABLA A TRATAR**

- A.- Aprobación para realizar la sesión del Concejo Municipal vía remota.
  - B.- Aprobación de Actas de las Sesiones Ordinarias N°106, 107 y 108
  - C.- Cuentas del Sr. Alcalde.
  - D.- Hora de Varios
  - E.- Temas a Tratar
- 1.- Aprobación de la suspensión de la entrega fondos de Subvenciones y Fondeve, año 2020.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 131 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.**

**A.- Aprobación de Acuerdo para realizar la Sesión de Concejo por vía remota.**

**Sr. ALCALDE:** somete a aprobación la moción en orden de pantalla:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de sus integrantes, realizar la sesión de Concejo de manera remota.

**B.- Aprobación de Actas de las Sesiones Ordinarias N°106, 107 y 108.**

Sr. Presidente: Ofrece la palabra acerca de la Sesión Ordinaria N°106.

**Concejal Andrés Venegas** Señala que en aquella sesión se pusieron a aprobación del concejo municipal las actas 106, 107 y 108. Se realizaron muchas observaciones a las tres actas y no se incorporaron, no se corrigieron.

**Presidente:** Indica que se remitirán los antecedentes al Secretario Municipal para que revise y corrija las actas, más aún cuando él estuvo presentes en las sesiones que están puestas a aprobación.

**Concejal Eduardo Astorga:** Consulta por qué si el Secretario Municipal está con teletrabajo y no con licencia médica, cual es la razón de por qué no participa de las sesiones del concejo y por qué tiene un subrogante en su función.

**Concejala Carmen Iracabal:** Comparte las expresiones vertidas por sus colegas, en el sentido del poco rigor en la confección de las Actas.

Presidente: Señala que dejará pendiente las Actas y que remitirá los audios al secretario municipal titular para que las corrija. Instruye al Sr. Administrador para que operativice la remisión de antecedentes a la brevedad.

El Concejo Municipal, aprueba por unanimidad dejar pendientes de aprobación las Actas N° 106, 107 y 108.

## **C.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE**

Se ha reunido con el Comité de Vivienda Horizonte sin Límites: Postularán al subsidio a fines de este Año. Para ello necesitan un certificado de Aguas Andinas que indica que la empresa se compromete a extender el área de concesión de agua potable y alcantarillado. Otro tema es el cambio de materialidad de las casas, pues se dice que los camiones concreteros no podrían llegar hasta los terrenos. Si hay cambio de materialidad o no, es materia de los incumbentes y no del municipio.

Reunión con la gerencia de Aguas Andinas: La reunión tuvo como propósito discutir los temas técnicos que permitan ampliar cada una de las zonas de concesión de cada

localidad en que existen obras de ampliación o mejoramiento de redes de agua potable y alcantarillado. También se abordó el proyecto de tele seguimiento de la red de agua potable de San José de Maipo.

Informa que habría una segunda entrega de cajas de alimentos por parte del Gobierno. Fue notificado hace pocos días y espera que se haga efectiva la promesa.

Entrega copia de oficio al Ministerio del Interior, donde se realiza una queja por la escasa disponibilidad de los vehículos policiales. O no existen o están disponibles porque pasan meses en talleres de Carabineros.

Los trabajadores sociales del Municipio se encuentran trabajando en sus puestos de trabajo. Se han repartido muchos tipos de combustibles tales como leña, parafina y gas.

También los trabajadores de salud entregan kit de sanitización, atención telefónica de pacientes, entrega de medicamentos a domicilio, etc.

Reunión con el jefe de gabinete del Ministro de Vivienda. El motivo fue acelerar la firma de compraventa del terreno para la construcción de nuevas viviendas en la comuna.

Reunión con Comité de vivienda de Maitenes para revisar el estado de avance del proyecto de vivienda en la localidad.

#### **D.- HORA DE VARIOS:**

##### **CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE**

Subvención a Cuerpo de Bomberos. Desea saber qué pasa con la entrega de su subvención.

Consulta por el estado de las rutas de la comuna, después de la nevazón de los últimos días y de las localidades más lejanas del centro de la comuna.

Tiene noticias de una mortandad de animales de arreo, pertenecientes a cabreros de la comuna.

Pide acelerar la compra de combustibles, pues hay mucha gente que sale a romper árboles para leña. De esta manera se evitaría dañar las especies arbóreas, principalmente especies nativas.

Las últimas precipitaciones no resuelven la crisis hídrica acumulada durante muchos años, así es que no hay que relajar el cuidado por el agua.

Pregunta por la evolución de la pandemia Covid en la comuna.

Presidente: Recuerda que la subvención de bomberos no se entrega de una sola vez, sino que por avance, según flujo de caja.

Director Alday: Señala que El Director Provincial de Vialidad ha colaborado permanentemente con el despeje de ruta, principalmente en el sector de Baños Morales.

**SR. ALCALDE:** Señala que hay gente en Baños Morales que sale a realizar práctica de deportes de nieve, no deberían hacerlo, pues hay riesgos de avalanchas que pueden provocar graves consecuencias.

Expresa su preocupación por los crianceros de la comuna. Se ha solicitado aporte de forraje a los crianceros y congelar los créditos que mantienen los crianceros con el PRODESAL.

Director Sr. Alday: En relación a la entrega de leña y otros combustibles, señala que la mayor parte de la demanda se ha respondido oportunamente, quedando muy poco que entregar.

#### **CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS**

Obras de calle Comercio: Es terrible escuchar la queja permanente de los vecinos. El equipo técnico municipal debe saber exactamente cuánto cuesta terminar las obras pendientes, incluido el pago a la CGE para soterrar los cables de los servicios en altura.

Los proyectos de luminarias peatonales, muy lindos, pero no sirven para nada, no les hacen mantención. Son proyectos fallidos y una vergüenza para esta gestión. Tiene los datos de los números de postes para que los vayan a ver.

Terreno de Horizonte Sin Límites: Una de las ventajas de ese proyecto, era que estaba urbanizado el terreno para construir casas y resulta que ahora hay que estar pidiendo obras a Aguas Andinas para factibilizarlo. No entiende nada.

Le preocupa el proyecto de Agua Potable y Alcantarillado que lleva tantos años en ejecución y aún no se ha terminado. No se han formalizado las servidumbres de paso con la familia Ramírez, después de tantos años.

**Presidente:** Indica que el Gobierno Regional instruyó una auditoría externa y que ya se encuentra terminada para establecer el real estado del proyecto de la Calle Comercio. Una vez que esa auditoría sea pública, el GORE liberará los recursos que están pendientes de ejecución.

**Presidente:** El terreno Canchilla la Virgen: Los trabajos fueron hechos, sin embargo, se solicitó a la superintendencia de servicios sanitarios para que ampliara el área de concesión, entonces sólo se le pide que Aguas Andinas indique en su certificado que el terreno estará dentro de la futura área de concesión.

La Familia propietaria del terreno colindante es la familia Reyes. A ellos se les debe unos dineros, producto de la negociación que permitiera establecer una servidumbre de paso.

**Concejal Andrés Venegas:** Rebate en el sentido que el terreno pertenece a la sucesión Ramírez Figueroa, quienes en documento formal la familia en cuestión, no han tenido respuesta desde la Municipalidad, pese que la red de agua potable para ese predio pasa casi enteramente por el predio de la sucesión.

Pregunta cuando se hará la recepción definitiva del Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado.

**Presidente:** Responde que muy pronto se hará recepción definitiva del proyecto.

Director Alday: informa que hay un listado de mas de 80 vecinos que han realizado reclamos a la empresa CGE y a los cuales no se les ha dado solución a sus reclamos.

#### **CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA**

Consulta a quien le corresponde la mantención de la ruta de Los Maitenes, porque está en condiciones deplorables.

Pide acelerar las ayudas sociales a los vecinos más carenciados, porque él tiene varias familias que se encuentran a la espera de entrega de vales de gas, de leña y otros insumos.

Pide tomar contacto con el Director del Complejo Hospitalario, pues ha sabido que tienen un proyecto de una nueva urgencia para el hospital local.

Pide visita a camino Octavio Gay, pues se encuentra en muy malas condiciones.

Pregunta que se ha programado para el aniversario de la comuna.

Pide copia de denuncia contra la empresa Transvel, responsable de las obras de la calle Comercio etapa II.

Presidente: La Municipalidad se encuentra respaldando el proyecto de la nueva urgencia para el hospital.

Ya se fue a terreno para inspeccionar el estado de la calle Octavio Gay. Estuvo presente en la visita el Director de Obras.

En cuanto a la celebración del aniversario del pueblo, sólo se realizará una conmemoración, pues no estamos en tiempos de celebraciones o festejos.

#### **CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL**

Consulta por solicitudes de ayudas sociales. Son todas gestionadas por el equipo de asistentes sociales y encuestadoras.

Con respecto a las cajas de mercaderías. Pregunta cuáles serán los criterios para la entrega de estas ayudas en esta ocasión.

Pregunta si se envió el oficio comprometido a Aes Gener.

Consulta por acciones concretas en contra de CGE, porque ya se ha excedido lo tolerable en términos de la calidad de servicio.

**Presidente:** No sabe cuántas cajas de ayuda llegarán para la comuna y cuáles serán los criterios de repartición.

No se ha enviado un oficio a Gener, tan sólo se consultó por fecha de reunión para tratar los temas comprometidos.

Si se envió oficio a la superintendencia denunciando a la empresa CGE, por graves negligencias en la ausencia de la mantención de la red de alumbrado de la comuna.

#### **CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA**

Pide acciones más enérgicas en contra de CGE, por ejemplo, una demanda colectiva, junto a otros municipios. Ya basta de abusos de estas empresas transnacionales que abusan de la gente.

Solicita gestionar reunión de autoridades locales con la empresa Flesan, para conocer los términos del contrato de aquella empresa con Vialidad.

Le preocupa mucho que la cuarentena no está funcionando en la comuna. Falta de conciencia o de control, pero algo pasa.

Multas a negocios sin productos de primera necesidad. Hay que ser bastante criterioso para no multar a negocios que pueden estar vendiendo productos de primera necesidad.

Las obras del estadio y de las casas de San Gabriel están sin movimiento.

Denuncia que la empresa Ripley, sigue vendiendo, pero no entrega los productos, lo cual podría ser constitutivo de delito.

El gobierno comprometió un proyecto de Ley para prohibir que las empresas de servicios básicos cortaran los servicios a los usuarios que no pueden pagar. Hasta el día de hoy no se ha promulgado la Ley aprobada en ambas cámaras del parlamento.

**Presidente:** señala que el suscribió una declaración pública pidiendo al presidente de la República, no ejercer el derecho a veto presidencial, para que la ley que impide el corte de los servicios básicos se pueda promulgar.

Comparte que son los propios vecinos que contribuyen a atochar el punto de control sanitario en La Obra.

Señala que la empresa Flesan ha mejorado bastante, realizando mejoras en la ruta, construyendo veredas y otros adelantos.

#### **CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL**

Socavón en Calle Octavio Gay. Se requiere construir una barrera de contención que impida que la calle se siga carcomiendo, producto de la lluvia y de la nieve en esta época de invierno.

Recuerda que la barrera de la escalera de acceso a la población Victoria se quemó un retazo. Pide repararla a la brevedad.

Pide reparar los eventos en la Calle Comercio y en la Calle Ángel Astorga, que se encuentran en pésimas condiciones.

Presidente: Dice que le duele mucho ver el estado desastroso del estado de la calle Comercio y que se encuentra a la espera que el Gobierno Regional libere los recursos para proceder a dar término a las obras.

**E) Temas a Tratar:**

1.- Aprobación de la suspensión de la entrega fondos de Subvenciones y Fondevé, año 2020.

El Secretario Municipal (S) da lectura al antecedente: Memo de Dideco N°302 de este año, que pide suspender fondos señalados, para redestinar los recursos a otras prioridades sociales, en el contexto de la pandemia del Covid-19.

**Sr. Presidente:** otorga la palabra a las y los Sres. concejales

**Concejala Iracabal:** Pregunta si más adelante se pueden reponer los recursos para las organizaciones sociales.

**Sr. Administrador Municipal:** Señala que no cree que sea posible reponer los recursos para entregar estos aportes a las organizaciones comunitarias, más bien cree que deberá realizarse una rebaja del presupuesto municipal.

Presidente: Propone modificar punto de la tabla, aclarando que se trata de subvenciones a organizaciones funcionales y Fondevé

Somete a Aprobación el Punto N° 1 de la tabla:

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el punto N° 1 de la tabla, suspensión de entrega de subvenciones a organizaciones funcionales y Fondevé 2020.

**Sr. Presidente:** Sin más temas que tratar y Siendo las 13 horas con 45 minutos, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 131 del Concejo Municipal de San José de Maipo.

  
  
**HUGO VARELA BERG**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

  
  
**LUIS PEZOÁ ALVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

  
**MARIA FERNANDA RAMIREZ**  
**SECRETARIA DE ACTAS**